

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19053** *LUIS FELIPE BASSI MEDINA*

D.^a Carmen Cima Sainz, Secretaria del Juzgado de lo Social número cuatro de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 69/08 de este Juzgado seguido a instancia de David Toro Urresti sobre cantidad, se ha dictado Auto de fecha 28 de mayo de 2009 por el que se declara a Luis Felipe Bassi Medina en situación de insolvencia provisional por importe de 2.253'60 euros de principal, más 450'80 euros, en concepto de intereses y costas provisionales.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín del Registro Mercantil.

Madrid, 28 de mayo de 2009.- Carmen Cima Sainz, Secretaria el Juzgado de lo Social n.º 4 de Madrid.

ID: A090043212-1